

Alcaldía de Bogotá

Transformación

Digital

Empresarial





# Transformación Digital Empresarial

Alcaldía de Bogotá

Secretaría General  
Alta Consejería Distrital de TIC



# Tabla de Contenido

Antecedentes	—	4
Objetivo	—	5
Alcance	—	5
Caracterización	—	7
Estrategia de Transformación Digital Empresarial.	—	8
Desarrollo de la estrategia.	—	9
Lecciones Aprendidas.	—	21
Conclusiones.	—	22

# 1

## Antecedentes

El Plan Distrital de Desarrollo (PDD) es la herramienta de gestión que promueve el desarrollo social de la ciudad durante los 4 años de su vigencia. Este plan fue aprobado mediante el Acuerdo 645 de 2016 del Concejo de Bogotá **“por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”.**

El Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 incluye todas las iniciativas a ejecutarse en la ciudad. Entre los principales programas se encuentra:

# Bogotá una ciudad digital.

tal como lo señala el artículo 49 **“El objetivo de este programa es que la ciudad cuente con una infraestructura de comunicaciones amigable con el espacio público y con el medio ambiente, donde se promueva la apropiación de las TIC, con propósitos adicionales al esparcimiento, como la educación, el emprendimiento, la innovación y la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.”**

La Meta Producto asociada con el Plan Distrital de Desarrollo, es diseñar e implementar una estrategia para fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software. Para el desarrollo de esta estrategia, se tomó como base el resultado del estudio de economía digital adelantado por la Alta Consejería Distrital de TIC para Bogotá, por primera vez se caracterizó el ecosistema digital y se definió un Índice de desarrollo de las TIC - BOGOTIC y de acuerdo con el Modelo presentado, conformado por 4 componentes y 121 indicadores, se calculó en 50,0%.

Este resultado evidencia la necesidad de promover el uso y aprovechamiento de las TIC y constituye una base para que se generen nuevas políticas públicas que

fortalezcan la construcción de estrategias entorno a la tecnología, lo cual generará una dinámica de transformación en la economía, que mejore la competitividad de la ciudad.

Según MINTIC, durante el periodo comprendido entre el 2010 - 2014 se registró un salto enorme en materia de acceso a Internet, al pasar del 7% de MIPYMES conectadas a internet en 2010, a contar con el 60% de estas empresas conectadas en 2014, con lo que se reconoce además la importancia de las MIPYMES y cómo el uso de las TIC apoya su productividad e incluso su sostenibilidad.

En el año 2018, el Gobierno Nacional se propuso que el 63% de las MIPYMES tuviera presencia web, asimismo, que el 30% de ellas realizarán transacciones por comercio electrónico y que el 54% tuviera presencia en las redes sociales. La principal respuesta a esta medida ha sido la capacidad de transformar todos los flujos económicos al reducir los costos de transacción y los costos marginales de producción y distribución. El impacto se produce mediante tres mecanismos: la creación de bienes y servicios digitales, la agregación de valor al incorporar lo digital

en bienes y servicios en principio no digitales, y el desarrollo de plataformas de producción, intercambio y consumo.

Según el estudio de economía digital, el **78%** de las empresas bogotanas tienen presencia web, lo que permite concluir que Bogotá está contribuyendo al impulso de estas metas nacionales, generando una estrategia que permite que las MIPYMES se beneficien de los recursos y acciones del gobierno nacional y de otros aliados estratégicos, dinamizando igualmente la economía y el mejoramiento por ende de la calidad de vida de los bogotanos.

## 2 Objetivo

Impulsar, potencializar y articular acciones para disminuir o eliminar barreras de acceso a las TIC y mejorar la apropiación tecnológica de las MiPymes bogotanas, contribuyendo al mejoramiento de los niveles de productividad, efectividad y competitividad de las mismas.

## 3 Alcance

El alcance de esta estrategia está determinado por:

- La Alta Consejería Distrital de TIC gestionó alianzas con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (memorando de entendimiento), Cámara de Comercio de Bogotá y la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. Con el fin de adelantar actividades de acompañamiento, divulgación y socialización en el desarrollo de las líneas Estratégicas de Transformación Digital Empresarial.
- El logro de contar con 300 MiPymes beneficiadas de la

Estrategia de Transformación Digital Empresarial, de las cuales 100 tienen presencia Web, 100 acceso y uso de comercio electrónico, 50 en incubación y aceleración, y 50 de ellas en procesos de internacionalización. Estas MiPymes fueron acompañadas, además, por programas de intervención, durante la vigencia del 2018, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

La estrategia de transformación digital empresarial es una estrategia conjunta del MinTIC y la Alta Consejería Distrital de TIC para que las micro, pequeñas y medianas empresas comiencen su transformación hacia la Economía Digital. Las áreas fortalecidas tienen que ver con los ámbitos delimitados por el Gobierno Nacional, como lo son: Capacitación, comercio electrónico, Centros de Desarrollo Empresarial digital, Programa de

incentivos al desarrollo de aplicaciones a la medida, y acciones para incentivar la mentalidad y cultura.

El fortalecimiento de estas cinco líneas de acción impactará de forma directa a:

**130 mil** empresas en todo el territorio nacional.

Esta estrategia impactará de forma directa a Bogotá, ya que el desarrollo de estas acciones se realizará de manera articulada, desde el Gobierno Distrital con la Alta Consejería Distrital de TIC y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

De acuerdo con los estudios realizados por el Ministerio TIC y la Alta Consejería Distrital de TIC, para saber el estado actual de las MiPymes en cuanto al uso y apropiación de la tecnología, se identificaron diferentes puntos, entre los que se destacan:

- **El 75%** de las MiPyme bogotanas tienen conexión a Internet.

- **El 36%**

de las MiPyme bogotanas tienen presencia Web.

- **El 8%**

de las MiPyme bogotanas realizan ventas y el 26% compras por Internet.

- **El 36%**

de las MiPyme bogotanas usa en su negocio medios de pago electrónico en su operación diaria.

- **El 38%**

de las MiPyme bogotanas cuenta con presencia en redes sociales.

De acuerdo con estos estudios, las principales barreras percibidas por los empresarios para implementar tecnología en sus organizaciones son la falta de dinero, de conocimiento y acompañamiento.

Además, se identificaron como principales retos y desafíos: el uso del comercio electrónico, la presencia web, el uso de redes sociales, la capacitación, las alianzas en el ecosistema digital y el acompañamiento.

**"En la Economía Digital, las MiPymes tienen un escenario global para alcanzar nuevos nichos de mercado, adoptar modelos escalables, tener igualdad de oportunidades, ahorrar dinero y optimizar tiempo. Hemos logrado conectar al 75% de las MiPymes, ahora la tarea está en propiciar el escenario adecuado para que las empresas más pequeñas y tradicionales del país, emprendan su recorrido por la ruta digital"**

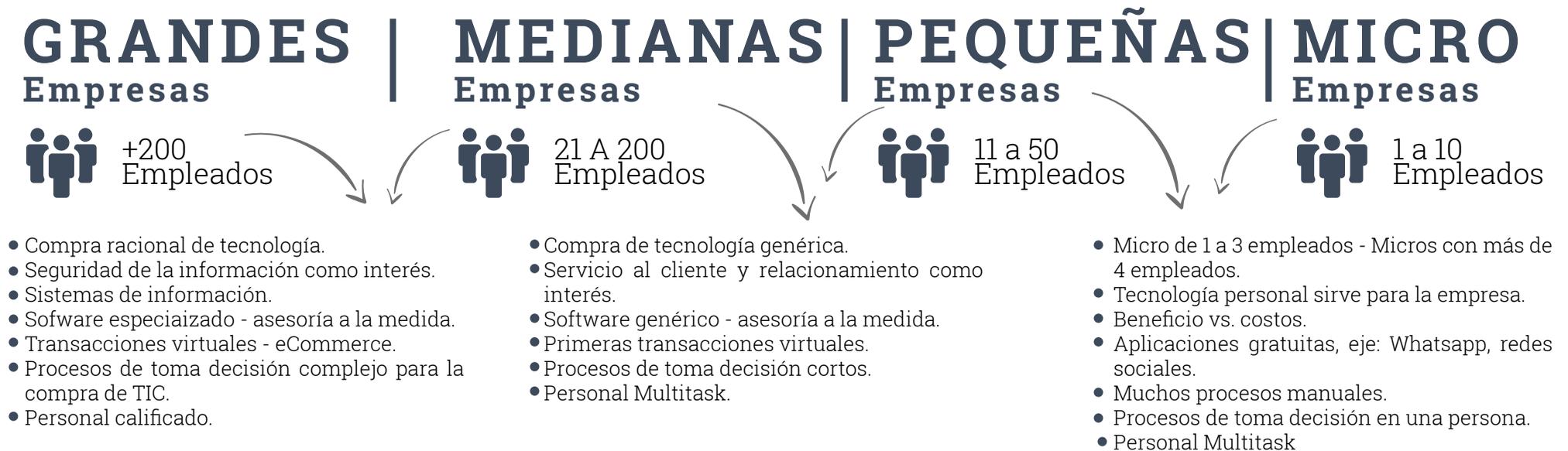
Para ello y de acuerdo con el desarrollo de un Modelo de Madurez Digital que parte de la idea de que una empresa debe revisar e intervenir con tecnología sus procesos empresariales: Dirección, Administración, Mercadeo y Ventas, Operaciones. Nace una idea que encamina a las empresas a implementar este modelo, ya que en la medida en que estos procesos sean intervenidos, una empresa podrá digitalizarse gradualmente, recorriendo la

ruta digital que inicia en el nivel 1.0 (Adoptan las soluciones y logran bajo impacto) y termina en el 4.0 (Lideran haciendo la diferencia para ellos y otros).

## 4 Caracterización

Las empresas tienden a comportarse como sus semejantes.

Relación de las MiPymes y las TIC.



# 5

## Estrategia de Transformación Digital Empresarial.

---

Definición de **Transformación Digital**: La transformación digital es la reinención de una organización a través de la utilización de la tecnología digital para mejorar la forma en que la organización se desempeña y sirve a quienes la constituyen. Digital se refiere al uso de la tecnología que genera, almacena y procesa los datos.

Con el desarrollo de la estrategia de transformación digital, se busca apoyar a las empresas de Bogotá para que inicien procesos de transformación digital.

Esta estrategia comprende cinco (5) líneas de acción, tales como:

### ● **Mentalidad y Cultura:**

Esta línea de acción dinamiza la estrategia a partir del trabajo que se hará para transformar las percepciones de los actores respecto a la tecnología. Se diseñará, implementará y evaluará una estrategia de masificación de las otras líneas de acción, apropiación de las herramientas TIC provistas y una estrategia de comunicación de los proyectos en ejecución y sus resultados. Lo que se persigue es la transformación de barreras y percepciones negativas sobre el uso de tecnología para los negocios.

### ● **Formación:**

Programa 'Empresario Digital', mediante el cual se ofrecerá capacitación virtual a empresarios MiPymes en áreas de planeación estratégica y toma de decisiones, administración, e-commerce, productividad y operaciones.

### ● **Centros de Desarrollo Empresarial:**

Programa mediante el cual se brindará acompañamiento y mentoría a las MiPymes para su digitalización en

procesos de apropiación estratégica de TIC, para que mejoren su competitividad, y productividad en el mercado nacional, y avancen hacia la internacionalización, a través de centros físicos de atención operados por la Cámara de Comercio de Bogotá.

### ● **Comercio Electrónico:**

Convocatorias mediante las cuales se apoyará la implementación de comercio electrónico por parte de los empresarios MiPymes en las líneas B2B y B2C. Se espera beneficiar a 2 mil MiPymes de Bogotá. Lo que se persigue con esta estrategia, es impulsar y desarrollar una cadena de valor del comercio electrónico en Acceso Web, Tienda Virtual, Marketing Digital, Gestión de Pagos, Logística y Posventa.

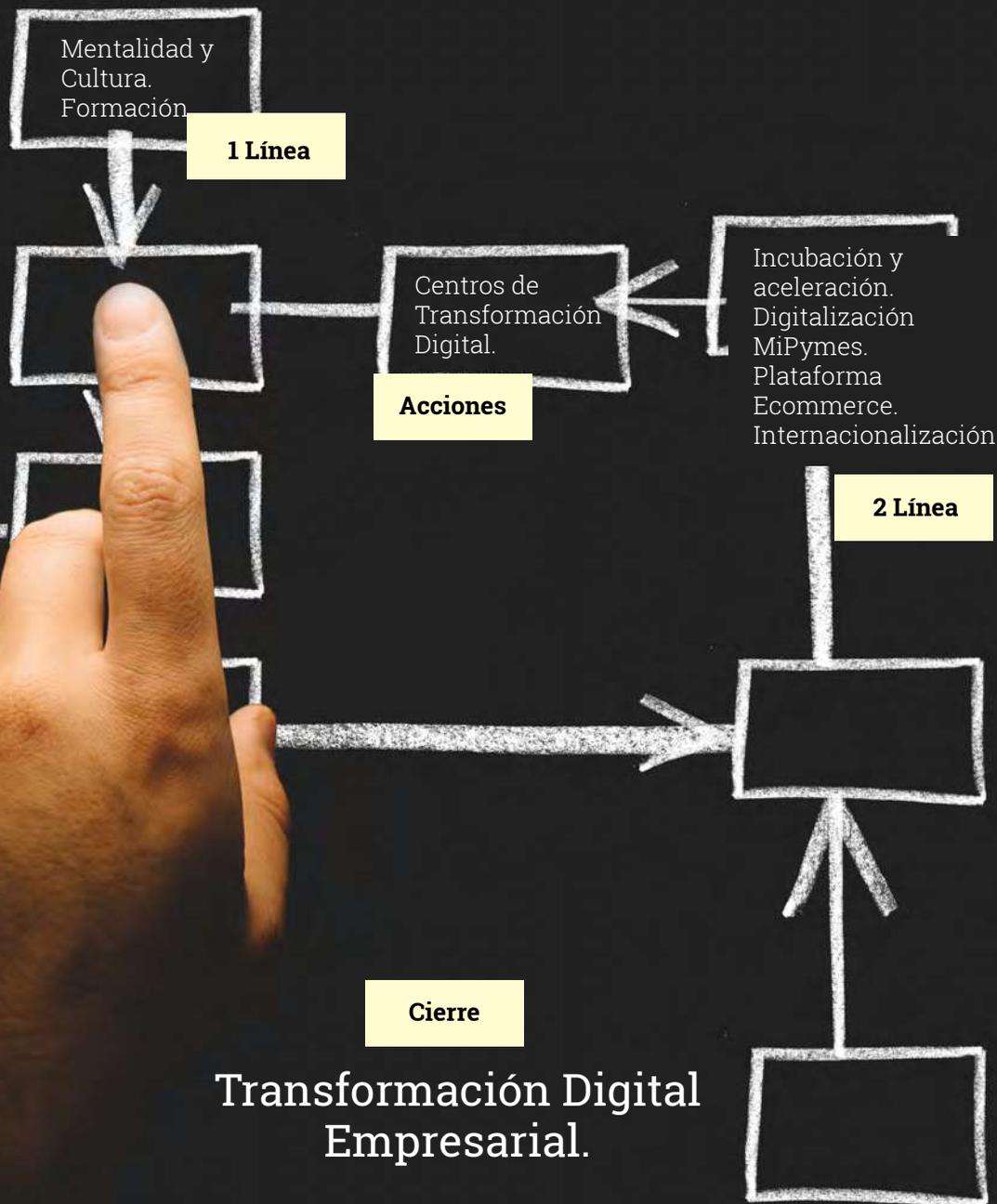
### ● **Masificación de soluciones TIC:**

Articulación con programas del Ministerio TIC y proveedores TI, para que se incentive el desarrollo de aplicaciones a la medida de su sector o tamaño. Las aplicaciones serán usadas por los asesores de los Centros en el proceso de digitalización de las MiPymes. Asimismo, se generarán espacios que conecten a las microempresas con los

desarrolladores y sus servicios. Se espera incentivar el desarrollo de por lo menos 30 soluciones y proyectos.

## 6 Desarrollo de la Estrategia.

Una primera iteración será la vinculación de empresas a un proceso de formación y en paralelo, adelantar unos talleres de mentalidad y cultura, también denominadas Tomas Regionales, que consiste en realizar campañas presenciales y virtuales en las diferentes localidades, para eliminar las barreras y los mitos que impiden la apropiación y el uso de las nuevas tecnologías en los negocios de las MiPymes.



## Linea de Mentalidad y Cultura

En la línea de Mentalidad y Cultura se adelantó en trabajo conjunto entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Alta Consejería Distrital de TIC, la gestión en quince (15) localidades de Bogotá, con el fin de realizar tomas regionales y campañas virtuales de reflexión, que motiven a los empresarios de Bogotá a cambiar su mentalidad y cultura frente a la implementación de nuevas tecnologías.

Para lo anterior, se realizaron tomas regionales, se expusieron casos de éxito, campañas virtuales, campañas presenciales, estrategia de comunicaciones, transferencia de capacidades y conocimientos.

Lo que se persigue con el desarrollo de esta línea, es la transformación de barreras y percepciones negativas sobre el uso de tecnología para los negocios.

### Impacto:

A diciembre de 2018, se tenían 14 mil 547 empresarios sensibilizados en el uso estratégico de las tecnologías para sus modelos de negocio.

## Linea Estratégica de Formación.

Paralelo a esto, se inicia con la divulgación en medios y redes de comunicación, la promoción de la inscripción de la Línea Estratégica de Formación. Se trata de una plataforma de formación virtual "Empresario Digital"

[www.empresariodigital.gov.co](http://www.empresariodigital.gov.co) dispuesta para 400 empresarios en Bogotá..

**Certifícate en estas áreas de formación**



Comercio Electrónico



Productividad y Operaciones



Administración



Planeación Estratégica y Toma de Decisiones

Con esta estrategia de formación, empresarios, empleados y colaboradores de las micro, pequeñas y medianas empresas de Bogotá se certificarán en

temas clave, tales como: **comercio electrónico; productividad y operaciones; administración, planeación estratégica y toma de decisiones.**

Empresario Digital, es una plataforma que busca formar y certificar **400 empresarios** de Bogotá de diferentes sectores económicos, para que desarrollen sus capacidades en el uso y apropiación de las TIC y puedan transformar digitalmente sus negocios, mejorar la productividad, e incrementar ventas.

La puesta en marcha de esta plataforma busca fortalecer las competencias de las micro, pequeñas y medianas empresas y disminuir las brechas evidenciadas en la Primera Gran Encuesta TIC, realizada por MinTIC en el 2017, que destaca que el **72%** de las empresas aún no invierte en la formación de su personal, aunque el **63%** considera importante que su equipo de trabajo domine las TIC.

El programa Empresario Digital está compuesto por cuatro áreas estratégicas para las Mipymes desarrolladas en 36 cursos, entre los cuales se encuentran:

#### **Comercio Electrónico:**

-  Tienda virtual y modalidades de pago.
-  Marketing en redes sociales y analítica web.
-  Bancarización y Ciberseguridad.

#### **Productividad y Operaciones:**

-  Compras en línea y modalidades de pago.
-  Herramientas para la gestión de inventarios.
-  Fundamentos de un plan de producción.

#### **Administración:**

-  Registro de documentos contables en hojas de cálculo.
-  Facturación electrónica, impuestos y trámites y servicios en línea.
-  Administración de recursos humanos.

#### **Planeación Estratégica y Toma de Decisiones:**

-  Herramientas para la planeación estratégica.
-  Diseño de un plan estratégico.
-  Gestión del desempeño.

Además del contenido temático, los empresarios tendrán la posibilidad de compartir experiencias y buenas prácticas con sus pares, creando contenidos propios y formando parte activa de las conversaciones con la ayuda de herramientas y espacios dispuestos dentro de la plataforma. Es decir, los beneficiarios harán parte de una comunidad virtual que les permitirá generar nuevos negocios.

La herramienta se podrá utilizar desde dispositivos móviles y de escritorio, además de descargar los cursos y tomarlos sin conexión a Internet. Igualmente, los usuarios recibirán acompañamiento virtual las 24 horas, entre otros beneficios.

Para ser parte de Empresario Digital, los interesados deben ingresar al sitio:

**[www.mintic.gov.co/empresariodigital](http://www.mintic.gov.co/empresariodigital)**

ingresar sus datos de registro y comenzar el proceso de formación y certificación, que es totalmente gratuito y tiene validez nacional hasta el año 2020.

## Impacto:

A diciembre de 2018 se cuentan 12 mil 864 empresarios de Bogotá inscritos en la plataforma de Empresario digital.

## Centro de Transformación Digital Empresarial. FENALCO.

La segunda iteración es con el Centro de Transformación Digital Empresarial, el cual realizó una alianza entre FENALCO y Alta Consejería Distrital de TIC, con el fin de **promover y vincular MiPymes por Bogotá para que fortalezcan sus negocios con el uso y apropiación de tecnología en herramientas de CRM y ERP.**

El Centro de Transformación Digital Empresarial (CTDE), es un centro en donde los empresarios recibirán la asesoría



especializada y el acompañamiento personalizado para llevar a cabo la digitalización de sus procesos, lo que les permitirá mejorar su productividad a través del uso estratégico de la tecnología.

Esta estrategia pretende impactar mil **850 empresas**, las cuales recibirán las herramientas necesarias para enfrentar los retos de la economía digital y convertirse en motores de desarrollo para

la región y el país.

En los CTDE, a las empresas se les realizará de manera gratuita, el diagnóstico del estado digital de su negocio, además se definirá la ruta más adecuada para transformarse digitalmente, recibirán el acompañamiento y asistencia técnica en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas, se implementará las soluciones TIC definidas, y recibirán

asesoría para potencializar sus competencias digitales.

Con esta estrategia se fortalecerá el tejido empresarial de la capital del País, que sigue siendo, según cifras de la Cámara de Comercio de Bogotá, el principal centro de negocios, ya que cuenta con más de **750 mil unidades productivas y establecimientos de comercio**. La mayoría de las empresas se ubica en el sector de servicios y establecimientos comerciales, seguido por comercio e industria.

Uno de los objetivos del desarrollo de esta estrategia, es crear nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento, como también aportar a la generación de empleo, facilitar que las MiPymes accedan a nuevos mercados y contribuir al aumento de su rentabilidad, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de todos los actores de la cadena empresarial.

## Impacto:

A diciembre de 2018 se logró sensibilizar 2 mil 180 empresas, atender 205 empresas y encaminar 7

empresas hacia la ruta de la transformación digital.

## Linea estratégica de comercio electrónico

Para el desarrollo de esta línea estratégica, la alta Consejería adelantó acciones conjuntas con los operadores beneficiados, quienes fueron el resultado de una licitación pública que realizó el MinTIC en noviembre de 2017.



## Requisitos para Mipymes



Que sean MiPymes colombianas formalizadas de cualquier sector productivo y región del país, cuya actividad no sea exclusivamente del sector primario.



MiPymes informales, siempre y cuando en el proceso de acompañamiento y transformación digital logren su formalización, lo cual se demuestra mediante copia del certificado que emite la respectiva Cámara de Comercio.



Que no se encuentren en proceso de liquidación.



Que no tengan una plataforma de e-Commerce (carrito de compras).



Que demuestren capacidad operativa para incorporar y desarrollar estrategias de comercio electrónico en sus empresas. (Producto validado en el mercado, suministro de recurso humano para administrar la solución e-Commerce, disponibilidad para atender al operador).



No haber sido beneficiaria de las convocatorias:  
1- UGCE-FTIC005-2015.  
"Implementación de soluciones de comercio electrónico"  
2- UGCE-FTIC008-2015  
"Apoyo a iniciativas que propendan por el mejor uso de internet"

A continuación, se relacionan los operadores beneficiados de promover el uso y apropiación de la cadena de valor de comercio electrónico.

**VendesFácil**  
Plataformas empresariales

Consortio conformado por COORDINADORA MERCANTIL y CORDIUTIL S.A que prestará los servicios integrados de comercio electrónico bajo la marca VendesFácil.

[+ INFORMACIÓN](#)

**Creceri.com**

Cran Panda SAS es la marca global de la unidad de negocios Creceri.com, empresa de servicios tecnológicos que ayuda a las Pymes a crecer y construir futuro a través de la tecnología.

[+ INFORMACIÓN](#)

**elVecino**  
.com

Solución de comercio electrónico para Mipymes, profesionales y emprendedores.

[+ INFORMACIÓN](#)

**MÀS57.CO**

Plataforma digital creada para fomentar el turismo en la región colombiana y latinoamericana en general

[+ INFORMACIÓN](#)

De estos operadores, **ElVecino.com** manifestó su interés de trabajar de manera conjunta con la Alta Consejería Distrital de TIC y la Secretaría de Desarrollo, con el fin de llegar con esta oferta de servicios y cadena de valor a las MiPymes de Bogotá de base tecnológica, las cuales cuentan con el acceso gratuito a la plataforma:

[www.comercioelectrónico.gov.co](http://www.comercioelectrónico.gov.co)

que les ayudará a implementar el comercio electrónico en sus negocios.

A partir de abril de 2018, los empresarios pueden acceder a la convocatoria a través de la página web:

[www.comercioelectrónico.gov.co](http://www.comercioelectrónico.gov.co), donde deberán hacer un sencillo análisis de las condiciones de su negocio, para saber si cumplen con los requisitos y poder inscribirse.

Las empresas interesadas pueden pertenecer a cualquier sector productivo y tener una actividad que no sea exclusivamente del sector primario. En la convocatoria también pueden participar compañías informales, siempre y cuando en el proceso de acompañamiento y transformación digital logren su formalización. De la misma forma, deben contar con la capacidad operativa para incorporar y desarrollar estrategias de comercio electrónico en sus procesos, como un producto validado en el mercado, el recurso humano necesario y disponibilidad para atender al operador.

“Con esta iniciativa se busca que las empresas entiendan que el comercio electrónico es más que tener un botón de pago en línea, es diseñar toda la cadena de valor pensando en la mejor experiencia digital para el cliente, solo así estarán listas para competir en la economía digital”. Este proyecto, que se viene desarrollando con el apoyo del MinTIC, busca impactar a mil 500 empresas y comercios de Bogotá que estén interesados en utilizar el comercio electrónico para potencializar su rentabilidad.

## Impacto:

A diciembre de 2018, se contaba con el registro de mil 591 empresas en ruta para ser beneficiadas en la implementación de la cadena de valor de la plataforma de comercio electrónico (marketing digital, pasarela de pagos, almacenamiento y despachos etc.)

Con el impacto de las MiPymes beneficiadas, se dio cumplimiento en la meta de ECONOMIA DIGITAL, cuyo objetivo era el de vincular y acompañar 100 MiPymes con presencia Web, y 100 MiPymes hacia el uso y apropiación de la cadena de valor de comercio electrónico.



## Linea estratégica de masificación de soluciones.

La convocatoria de ‘Masificación de soluciones TIC para la transformación de las Mipyme’ del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), en alianza con Findeter, se promovió desde Alta consejería Distrital de TIC, cuyo objetivo es el de promover el desarrollo de herramientas web o móviles que aporten a la transformación digital de las micro, pequeñas y medianas empresas de Bogotá, inició el 20 de febrero de 2018 por el término de un año.

Esta iniciativa seleccionó 50 soluciones TIC que impactaran los negocios más populares de la economía del país, entre los que se destacaban las tiendas de barrio, droguerías, peluquerías, ferreterías, entre otras.

Básicamente la oferta de servicios es SaaS en la Nube de las siguientes aplicaciones, que impactan directamente en un modelo de digitalización de sus negocios:

### Administrativa

- ~> Contabilidad
- ~> Pago de nómina
- ~> Declaración de Impuestos
- ~> Análisis Financiero
- ~> Presupuesto y Flujo de Caja.

### Operativa

- ~> Gestión de la producción.
- ~> Compras a proveedores.
- ~> Control de almacén e inventario.

### Mercadeo y Ventas

- ~> Facturación
- ~> Recepción y Procesamiento de pedidos.
- ~> Publicidad.

### Dirección

- ~> Toma de Decisiones.
- ~> Evaluación de Resultados.
- ~> Comunicación Interna.
- ~> Planeación Estratégica.

## Impacto:

A diciembre de 2018 se registraban **554 empresas beneficiadas con algún tipo de solución tecnológica en el modelo de negocio (CRM, ERP, almacén, inventarios, contabilidad.**

## Linea estratégica de incubación y aceleración.

El desarrollo de esta línea estratégica se trabajó con el programa de Incuba TI del Ministerio TIC, con el operador beneficiado del resultado de un proceso público de selección para promover, impulsar y acompañar la estrategia de incubación y aceleración y cCon la Incubadora de Empresas CREAME.

Con el desarrollo de esta estrategia, se adelantaron acciones de formalización de las empresas, estructuración del modelo de

negocio y la validación temprana del producto o servicio e identificación de nichos de mercado.

Asimismo, en el componente de aceleración, se adelantaron acciones de fortalecimiento comercial, financiero, masificación y escalonamiento de las MiPymes beneficiadas.

### Empresas beneficiadas del programa de Incuba TI Bogotá.

- ~> Helio Ciencias del deporte
- ~> ESCUCHAT
- ~> GCC Studios
- ~> La Letra Joven
- ~> EasyGo Colombia
- ~> Pay2You
- ~> VIT (Tecnología inclusiva visual) Simuladores de Entrenamiento para Wireline, utilizando Inteligencia Artificial.
- ~> LoT4Col
- ~> Parking Vertical
- ~> Si Paga
- ~> Actualizados de Datos a la Inversión
- ~> Smart Assistance
- ~> AgTech-Colombia

- AGROGreen IOT
- Digi-Ten
- Sistema de gestión empresarial de propósito general AGUILA
- U Parking



Fuente: MinTic

### Iniciativas Que Han Gestionado Alianzas Entre Empresarios

Fuente: MinTic

En Bogotá se generaron:

**4**

alianzas entre empresas beneficiadas y empresarios.



Evento de cierre por Min TIC en alianza con el Distrito Capital. (14/12/2018)



Como resultado de la convocatoria Incuba TI (mayo 2018), resultaron beneficiadas 100 MiPymes de Bogotá, las cuales recibieron acompañamiento por parte de la firma Incubadora de Empresas CREAME hasta diciembre de 2018, en temas comerciales, financieros, marco legal y corporativo.

En Incubación se realizaron acciones de formalización de las empresas, la estructuración del Modelo de Negocio y la validación temprana de su producto o servicio, además de la identificación de nichos de mercado. Para la Aceleración se adelantaron acciones de fortalecimiento comercial, financiero, masificación y escalonamiento de las MiPymes.

A continuación, se relacionan algunas de las MiPymes beneficiadas del desarrollo del programa de incubación y aceleración por Bogotá:

- ~~~~> Helio
- ~~~~> Smart Assistance
- ~~~~> Bestairbnb.co
- ~~~~> AudioMatch,
- ~~~~> Marketing Interactivo,
- ~~~~> EZMART,
- ~~~~> CreaIoT,
- ~~~~> Centinela.com/ong,
- ~~~~> Tecnorecicla, Opportunity (Opp),
- ~~~~> Aplicación Móvil Ecoturismo,
- ~~~~> BIPO,
- ~~~~> U'parking,
- ~~~~> Automatización Ctrl y Seguridad,
- ~~~~> Implementado TICS
- ~~~~> Papás en la Red
- ~~~~> Wagglio
- ~~~~> Core+
- ~~~~> Sinexp,
- ~~~~> Des-encheffe,
- ~~~~> SajoSystems,
- ~~~~> WIOT ingenieria,
- ~~~~> Guía de rutas,
- ~~~~> SAMOVA-FC01,
- ~~~~> Sales.com

Fueron premiadas seis empresas nuevas por Bogotá, en alianza con empresarios exitosos del sector. Estas iniciativas son:

**CreaIoT –**  
**My Bipo –**  
**Helio –**  
**VIT –**  
**IOTxCOL –**  
**U'Parking**

### Resumen Anual - Histórico

Se finalizó el proceso "INCUBA TI: Con el fin de promover y fortalecer la industria de las Tecnologías de la Información, el Gobierno de Colombia, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Colciencias, en alianza con CREAME Incubadora de Empresas, Realizó el programa piloto IncubaTI, el cual inició el 10 de agosto de 2017 y finalizó el 30 de noviembre de 2018, promovió la creación de nuevas empresas en el sector de TI, con la participación de jóvenes emprendedores y mediante un proceso de incubación con el respaldo de una empresa exitosa de alta tecnología. Con una inversión de 1.000 millones de pesos, IncubaTI logró a través de dos convocatorias, en las ciudades de Bogotá, Medellín y Barranquilla, la inscripción de 351 iniciativas, 776 emprendedores y 104 empresarios y la creación de 11 empresas del sector TIC, en donde 11 empresarios y 28

emprendedores, le apostaron a la creación de nuevas empresas TI en diferentes tecnologías: Inteligencia artificial, internet de las cosas, agricultura de precisión, e-commerce y plataformas educativas. La medición se realizará en el marco del Observatorio de TI, el indicador cuantitativo se actualizará en el mes de Enero de 2019, sin embargo se presenta el último dato disponible de 6.096 empresas TI.

**Fecha de corte:** 31/12/2018

**Fecha de actualización:** 14/03/2019



<http://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicadorPro gEntE/26/1232/4819/37>

Como resultado del desarrollo de la Estrategia de Transformación Digital Empresarial, se adelantó la articulación y socialización con los empresarios vinculados a cada una de las convocatorias realizadas, para que se postularan a la convocatoria del Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas **FITIC** orientado al fortalecimiento a empresarios y emprendedores.

## Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas- FITIC:

Esta estrategia se encuentra enmarcada en el Plan Distrital de Desarrollo, dentro del eje transversal número 2 - Desarrollo Económico basado en el conocimiento; el cual consiste, en "Promover el desarrollo de la innovación, nuevas tecnologías e industrias creativas en la ciudad a través de la administración, recaudo y canalización de recursos para efectuar gastos e inversiones para la adquisición de bienes, servicios y la construcción de obras de infraestructura para el cumplimiento de su objeto".

Este es un programa de la Alcaldía de Bogotá que se viene liderando desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Alta Consejería de TIC, orientado a fortalecer a 178 empresas y emprendedores de

Bogotá, gracias al **Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas- FITIC-**.

Asimismo, este programa cuenta con 5 líneas de asesoría para el desarrollo empresarial, innovación, y la puesta en marcha de iniciativas con recursos no reembolsables y acceso a créditos con entidades financieras.

### Línea 1

**"Transforma Bogotá 4.0"**: está dirigida a empresarios que implementen tecnologías 4.0 en sus negocios y cuenta con recursos no reembolsables hasta por **\$200 millones o el 80%** del valor del proyecto. El objetivo de este programa es seleccionar empresas para el desarrollo de proyectos orientados al cierre de brechas tecnológicas y de innovación a través de tecnologías transversales tales como:

- ~> **Internet de la Cosas**
- ~> **Fabricación (impresión 3D**
- ~> **Realidad Virtual**
- ~> **Robótica y proceso de producción automatizados**
- ~> **Inteligencia Artificial**
- ~> **Analítica / Big Data.**
- ~> **Seguridad de Datos**
- ~> **Materiales y compuestos avanzados.**

Para mayor información:

<http://www.transformabogota40.com>

### Línea 2

**"Distrito Innova"**: Se enfoca en las MiPymes para que desarrollen iniciativas con recursos no reembolsables hasta por **\$100 millones o el 80%** del valor del proyecto. Con este programa podrán mejorar su estrategia comercial, proteger sus marcas, creaciones o invenciones y certificar sus productos o procesos a través de servicios de apoyo a la innovación en:

- ~> Propiedad intelectual y transferencia de conocimiento y tecnología, que va desde el acompañamiento en la identificación y gestión de la propiedad intelectual y la comercialización de la propiedad intelectual y técnicas de negociación.
- ~> Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.
- ~> Prototipado y pruebas especializadas, que permitan el desarrollo de pruebas in house de prototipos o la subcontratación de prototipos en laboratorios especializados.
- ~> Desarrollo de nuevos productos.
- ~> Extensión tecnológica, con el fin de mejorar capacidades gerenciales e incrementar la productividad.

Para mayor información consulte link:

<http://www.distritynnova.com/>

## Línea 3

**“Capital Tec 4.0”:** fortalece a emprendedores de los sectores de software, TIC y productos electrónicos e informáticos a través de asesorías en financiamiento, desarrollo de producto, mercadeo, internacionalización y conexiones comerciales que tengan la posibilidad de recibir inversión hasta por **US\$50.000**.

En esta línea, se cuenta con la asesoría y acompañamiento de la incubadora de empresas BICTIA y aceleración de emprendimientos. Este programa incluye 20 semanas de acompañamiento con mentores especializados, asesorías técnicas (aspectos jurídicos, consolidación del producto o servicio, consolidación de equipos, contabilidad y finanzas, estrategia empresarial, gobierno corporativo, internacionalización, mercadeo y ventas, comunicaciones, innovación, tecnología, etc.). Además de conexiones comerciales (citas con clientes relevantes, activaciones comerciales y rueda de negocios.)

Para mayor información consulte link:

<https://www.capitaltec40.com/>

## Línea 4

**“Aldea Naranja Bogotá”:** está diseñada para emprendedores y empresarios de las industrias creativas, para que, a través de asesoría especializada en temas financieros y estrategias de

mercadeo e innovación, aceleren su crecimiento, aseguren su sostenibilidad y alcancen su máximo potencial (inscripciones hasta el agotar recursos).

La estrategia, que tiene como fin acelerar el crecimiento de emprendimientos innovadores, creativos y culturales, impulsa el crecimiento y desarrollo de emprendimientos innovadores de las industrias creativas y culturales de la ciudad.

Este programa es liderado por la Secretaría de Desarrollo Económico, como una estrategia que permitirá a los emprendedores conectarse con expertos, mentores, asesores e inversionistas, para acceder a créditos que les permitan obtener modelos de negocios estructurados y sostenibles.

Según el Distrito, en Colombia, por medio de este modelo, se han beneficiado alrededor de **447 emprendedores** de todos los sectores, movilizándolo más de **\$13.600 millones** para el acompañamiento especializado brindado por expertos en temáticas como modelo de negocio, finanzas, propiedad intelectual, internacionalización, marketing, entre otros., este apoyo responde a que los sectores de industrias creativas enfocadas en la música, gastronomía, arte, videojuegos, moda y diseño, “según la información publicada por la cuenta satélite de cultura de Bogotá, generaron **\$4.04 billones en 2017**, equivalentes al 2% del PIB de la ciudad”.

## Línea 5

**“Innovación – FNG”:** beneficiará a las MiPymes de Bogotá a través del acceso a créditos de la banca Comercial para adelantar proyectos de innovación

hasta por **\$200 millones de pesos** con plazo hasta por 36 meses (inscripciones hasta el agotar recursos).

El Fondo Nacional de Garantías S.A. es la entidad a través de la cual el Gobierno Nacional busca facilitar el acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante el otorgamiento de garantías.

# Acciones Para el Fomento de la Industria TI Bogotana en el Año 2019.

Esta estrategia trata de vincular **150 MiPymes** de Bogotá, para que sean beneficiadas en el marco de la Estrategia de Transformación Digital Empresarial y que de acuerdo al nivel de madurez que realiza el Centro de Transformación Digital – FENALCO, se orienten hacia los programas de Incubación y aceleración, presencia Web de las MiPymes, acceso y uso de la plataforma de comercio electrónico, y enrutamiento de la MiPymes hacia un modelo de internacionalización.

Lo aliados estratégicos que tiene la Alta Consejería Distrital de TIC para el desarrollo de estas

intervenciones, son FENALCO con el Centro de Transformación Digital, y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través del Fondo de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas FITIC, programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

# 7 Lecciones Aprendidas

- Para tener éxito en el resultado de las convocatorias, se debe estructurar un plan ambicioso de comunicaciones y divulgación en redes sociales.
- Realizar talleres de sensibilización del alcance y resultados de la estrategia de Transformación Digital Empresarial.
- Es esencial crear herramientas de colaboración digital y entornos colaborativos para cambiar el modo de trabajar de las empresas, y hacerlas más sociales, productivas y eficientes.
- Cuando se facilita la tecnología al alcance de los emprendedores y empresarios, se promueve un cambio en la mentalidad y la cultura de las organizaciones. Sin cultura no hay transformación digital, pero la tecnología ha de servir como excusa para facilitar el cambio dentro y fuera de las empresas.

# 8

## Conclusiones

---

~> Una de las prioridades del Plan Distrital de desarrollo, es promover e impulsar la **ECONOMIA DIGITAL** en las MiPymes de Bogotá, impulsando diversas estrategias para la transformación digital (plataforma de formación, digitalización, uso y acceso a la cadena de valor de comercio eléctrico entre otras.) en los sectores productivos del Distrito Capital, ya que este cambio es fundamental para que el país avance en competitividad e innovación y en el cierre de brechas sociales y regionales.

~> La transformación digital es el último desafío en la gestión del cambio. Su impacto no es únicamente en las estructuras de la industria y el posicionamiento estratégico, sino que afecta a todos los niveles de una organización (cada tarea, actividad y proceso) e incluso a la cadena de suministro. Los líderes empresariales deben desafiar constantemente sus organizaciones para garantizar que este cambio puede producir mejoras de la productividad y ventajas competitivas significativas a la vez que consigue una

experiencia excepcional del cliente.

~> El uso y apropiación de la Estrategia de Transformación Digital Empresarial está orientado a generar resultados que impulsan el desarrollo económico y competitividad en las pequeñas, medianas y grandes empresas.

**Transformación**

# Digital

**Empresarial**

**Alcaldía de Bogotá**

